

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

Título	Consultoría de enlace de la SEGIB.
Tipo de personal	Consultoría de la Oficina Subregional.
No. de puesto	OFSCS/08.
Tipo de puesto	Consultoría.
Lugar de trabajo	Brasilia, Brasil.
Cobertura geográfica	Brasil.

1. Contexto institucional

La presente contratación se enmarca en el proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana, impulsado tras la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz en 2012 y culminado en la XXIV Cumbre Iberoamericana, realizada en Veracruz, México, en diciembre de 2014.

Entre las nuevas funciones de las Oficinas Subregionales (OSR) se encuentra: ampliar la presencia de la SEGIB en América Latina, mejorar la eficiencia a través de la desconcentración de actividades, dotar de mayor visibilidad a la cooperación sur-sur, y contribuir a desarrollar y acompañar a los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscriptos Iberoamericanos (PIPAS).

En el caso de la Oficina Subregional para el Cono Sur con Sede en Montevideo, desde el año 2015 cubre a los cinco países del Cono Sur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Los cinco países se caracterizan por una altísima participación en los programas iberoamericanos, además de albergar una buena cantidad de Secretarías Técnicas, lo que marca una intensa tarea de apoyo y coordinación para la Oficina.

2. Síntesis del perfil & propósito del puesto

El/la consultor/a brindará apoyo logístico y sustantivo a la SEGIB, bajo la supervisión directa de la OSR para el Cono Sur desde Brasilia, con el objetivo de dotar de mayor eficiencia e inmediatez a la relación con todas las instituciones establecidas en Brasil que se relacionan con el relacionados de la SEGIB.

En particular:

- Es responsable por el apoyo sostenido y el seguimiento a la implementación de las actividades programáticas en Brasil, Aporta insumos para las iniciativas de programación y apoya y facilita la ejecución de los programas de la SEGIB en el área geográfica de cobertura.
- Dentro del marco del plan estratégico de la Secretaria General Iberoamericana y el Plan de Trabajo Anual (PTA) de la Oficina Subregional, proporciona insumos relacionados con su área de competencia para el plan estratégico para la implementación de las actividades de la Oficina Subregional en cumplimiento de los mandatos emanados de la Conferencia Iberoamericana y las instrucciones de la Secretaria General Iberoamericana.

3. Supervisión

El/la Consultor/a reporta al director de la Oficina Subregional para el Cono Sur de la SEGIB, y trabajará en coordinación con el Coordinador General de Cooperación Técnica Multilateral de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) para la implementación de las actividades en Brasil establecidas en los Planes de Trabajo aprobados entre el Gobierno de Brasil y la SEGIB, así como con las contrapartes que se requieran en el fortalecimiento de las relaciones entre el Gobierno de Brasil y la SEGIB.

4. Funciones principales

En base a los lineamientos que reciba de la Oficina Subregional para el Cono Sur, la persona seleccionada cumplirá sus funciones en las instalaciones de ABC en Brasilia, y tendrá a cargo las siguientes funciones:

Apoyo programático

Articula y coopera con la ABC, en coordinación con el punto focal de ABC para la SEGIB, en la implementación de las actividades del Espacio Iberoamericano en Brasil y de acuerdo con los Planes de Trabajo anuales, los cuales serán definidos en conjunto entre la ABC y la SEGIB. Las actividades de los Planes de Trabajo deberán coadunarse con las siguientes acciones:

- Promover el fortalecimiento de la cooperación iberoamericana en Brasil, así como las actividades del Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur mediante apoyos específicos y orientación para la implementación y difusión de acciones relevantes.
- Facilitar la coordinación y el intercambio de experiencias con instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales, actores de la sociedad civil y el sector privado, academia y otros, a fin de contribuir a fortalecer el modelo de cooperación iberoamericano, profundizar la cooperación Sur-Sur y cumplir los mandatos emanados de los países miembros de la Conferencia Iberoamericana.
- Contribuir a que los programas e iniciativas, mantengan su carácter multilateral y una visión integrada y dinámica de sus objetivos.
- Proporcionar insumos en la formulación del PTA y del presupuesto anual de la Oficina, en línea con el Programa de Trabajo de la SEGIB y el Plan Operativo General Anual de la Secretaria de Cooperación.
- Apoyar a Brasil, según lo solicite y siempre en consulta y coordinación con la Oficina Subregional, en el relacionamiento con los Puntos Focales de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos en los cuales participen instituciones de Brasil o que celebren actividades en el país, así como a las Unidades Técnicas o a la Presidencia de los Comités Intergubernamentales, en las áreas que éstos requieran.
- Presentar informes técnicos y sustantivos que reflejen los resultados y el impacto de sus actividades.
- Alentar en coordinación con el Responsable de Cooperación de Brasil, la participación de las instituciones brasileñas con capacidades de cooperación técnica en más Programas e Iniciativas.

Comunicación y diseminación de conocimiento

Apoyar a la Oficina Subregional en los esfuerzos e iniciativas tendientes a fortalecer la articulación de los tres espacios iberoamericanos de cooperación mediante la promoción del conocimiento y la sinergia entre los Programas, Proyectos e Iniciativas en todo lo relacionado con

Brasil, y de éstos con el/la Responsable de Coordinación del país, otros organismos iberoamericanos y las redes iberoamericanas inscritas en el Registro de Redes. En particular:

- Participar en nombre y con la previa anuencia de la Oficina Subregional, y brinda apoyo técnico focalizado, a reuniones y eventos en Brasil, destaca los logros programáticos de la SEGIB y comparte experiencias exitosas a fin de contribuir a consolidar un modelo de cooperación iberoamericana integral y a una visión renovada de la cooperación en la región.
- Contribuir a fortalecer los vínculos institucionales con sus contrapartes, la sociedad civil y organismos internacionales de desarrollo, establece comunicaciones sólidas y promueve un intercambio fructífero en apoyo de los mandatos programáticos.
- Difundir la identidad y el acervo iberoamericano y apoyar la comunicación y visibilidad de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de Brasil, así como la visibilidad de la SEGIB.

5. Requerimientos del puesto

Educación

- Título de posgrado o equivalente en ciencias sociales, relaciones internacionales, ciencias políticas, derecho, economía, administración o áreas relacionadas con el desarrollo internacional.

Experiencia

- Al menos cuatro (4) años de experiencia profesional en el gerenciamiento de programas y proyectos y en el análisis de temas socio-económicos.
- Probada experiencia de trabajo con las instituciones brasileñas.
- Experiencia en el ámbito de la gestión de la cooperación Sur-Sur.
- Conocimiento y manejo del enfoque de gestión basada en resultados y el enfoque de género.
- Familiaridad con la región de Latinoamérica y el Caribe y con organismos relevantes de la región.

Idiomas

- Dominio oral y escrito del idioma portugués y español.

6. Competencias a valorar

- Valores y principios guía: integridad y ética; sensibilidad cultural; valoración de la diversidad y compromiso institucional.
- Liderazgo y efectividad personal: compromiso con la excelencia; adopción de decisiones adecuadas y transparentes; orientación a resultados y pensamiento analítico.
- Relaciones interpersonales: Manejo del conflicto y de la negociación; auto control/inteligencia emocional; comunicación de la información y trabajo en equipo.
- Competencias funcionales: Innovación y promoción de nuevos enfoques programáticos; establecimiento de alianzas y asociaciones estratégicas; iniciativa y dinamismo; excelente comunicación oral y escrita; capacidad de interacción fluida con contrapartes diversas.
- Conocimiento del espacio iberoamericano y entusiasmo con su agenda.

7. Presentación de solicitudes

Todas las solicitudes se presentarán por correo electrónico a la dirección conosur@segib.org antes del día 22 de diciembre de 2017 (inclusive) e incluirán:

- Carta dirigida a la Oficina Subregional para el Cono Sur de la Secretaría General Iberoamericana, exponiendo el interés y las razones que motivan la postulación.
- Currículum vitae.
- Principales documentos que, en su caso, acrediten los principales méritos alegados.

El asunto del correo electrónico deberá incluir, necesariamente, la referencia del puesto al que aplica.

La Oficina Subregional de la SEGIB para el Cono Sur se pondrá en contacto con las personas preseleccionadas a los efectos de coordinar entrevistas.